



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

136**VALENCIA NÚMERO 10**

EDICTO

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo social se siguen autos número 30 de 2013, a instancias de doña Cecilia Blasco Poveda, don Eduardo Rubio Rodríguez, don Francisco José Fernández Sepúlveda, don Bernardo Palomares Tur, don Gonzalo Alberola Vélez, don Francisco Javier Dobón Martínez, don Miguel Peris Vidal, don Manuel Ángel Rodríguez Ruiz, don Juan Carlos Ballester Pastor, don Francisco Javier Berzosa Latorre, don Francisco Javier Madrigal Vilata, don Juan José Correa Pardo y don José Miguel Ballester Pastor, contra “Sequor Seguridad, Sociedad Anónima Unipersonal”, y “Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima”, en reclamación por procedimiento ordinario, en el que por medio del presente se cita a “Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, Sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 23 de junio de 2014, a las diez y veinte horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 1 de marzo de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/8.002/13)

